



Unión de Consumidores de la Comunitat Valenciana

Nota de prensa

**LA UNIÓN DE CONSUMIDORES DE LA COMUNITAT VALENCIANA (UCCV)
DEMUESTRA SU PREOCUPACIÓN ANTE EL ANUNCIO DE QUE SE VA A
VOLVER A HACER EL MARENOSTRUM MUSIC FESTIVAL LOS PRÓXIMOS DÍAS
28, 29 Y 30 DE JULIO Y TODAVÍA NO SABEMOS NADA SOBRE LA
DEVOLUCIÓN DE LAS ENTRADAS**

Valencia, a 22 de julio de 2.016.- La **Unión de Consumidores de la Comunitat Valenciana** demuestra su sorpresa ante el comunicado de la empresa que celebra el Marenostrium Music Festival, anunciando su celebración los próximos días 28, 29 y 30 de Julio en la Marina Sur Juan Carlos I de la ciudad de Valencia.

La Asociación de Consumidores y Usuarios se pregunta que cómo son capaces de sacar directamente nuevos precios para el futuro evento y ni siquiera, han sido capaces de contestar a ninguna de las reclamaciones efectuadas hasta el momento.

De hecho, la Unión de Consumidores de la Comunitat Valenciana recuerda que hay un procedimiento abierto en la Fiscalía, ante la falta de respuesta de Mare Music Events, S.L.

En este sentido, desde la Unión de Consumidores de la Comunitat Valenciana se sorprende también que se utilice el nombre de las Administraciones Valencianas y no se hable para nada, de todos aquellos jóvenes que pagaron la entrada para el anterior evento y que ahora no puedan asistir.

La Unión de Consumidores de la Comunitat Valenciana pide una aclaración a la empresa y a las Administraciones Valencianas ante la falta de respuesta de los máximos afectados que en este caso, son los jóvenes que no han podido asistir en las anteriores fechas.

Prensa y Comunicación

Lucía Peris 638084733

963737161-963737109

prensa@uniondeconsumidores.org

www.uniondeconsumidores.org



Además desde la Unión de Consumidores de la Comunitat Valenciana manifiesta su desconcierto que otra vez, se estén vendiendo entradas para el evento, cuando ni siquiera sabemos cuándo se va a devolver el dinero a la gente que no pueda acudir.

La Unión de Consumidores de la Comunitat Valenciana, lo que echa en falta es que al mismo tiempo que han anunciado la celebración del Festival a otras fechas, no hayan establecido un procedimiento para aquellos afectados que no puedan asistir al evento en estas fechas, para que se les devuelva el importe del precio de las entradas, así como los gastos que se les haya ocasionado por el desplazamiento (hotel, transporte, etc.)

Desde la Unión de Consumidores de la Comunitat Valenciana se recuerda que se puede producir la situación de saturación del recinto entre las entradas que se están poniendo a la venta ahora y las entradas que ya se han vendido. Y por tanto, piden una aclaración tanto a las empresas, como a las Administraciones que supuestamente han concedido la licencia.